

**Material de formación política de la
«Cátedra Che Guevara – Colectivo AMAUTA»**



Debate

Rodolfo Puiggrós – André Gunder Frank

**(sobre los modos de producción en
América Latina)**

Incluye:

- Los modos de producción en Iberoamérica (Puiggrós)
- ¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro? (G. Frank)
- ¿Dialogo entre sordos? (Puiggrós)
- Modesta respuesta (G. Frank)
- Errando, corrigitur error (Puiggrós)



LOS MODOS DE PRODUCCIÓN EN IBEROAMÉRICA¹

Por RODOLFO PUIGGRÓS

Le escribía Marx al ciudadano Maurice Lachâtre, editor de *El Capital* en francés: "En la ciencia no hay calzadas reales, y quien aspire a remontar sus luminosas cumbres, tiene que estar dispuesto a escalar la montaña por senderos escabrosos". Pensaba, sin duda, en los hombres de su tiempo que, seducidos por los esquemas del positivismo comtiano, creían haber descubierto la llave de la sabiduría en fáciles inducciones de los hechos y en una colección de fórmulas de valor universal. Todo quedaba resuelto para ellos al pasar de lo particular a lo general, y una vez establecido lo general, sólo restaba introducir dentro de su contexto las nuevas particularidades que fueran apareciendo. Era el triunfo definitivo, final y completo de la lógica formal. Bajo la mirada vigilante del viejo Aristóteles, el positivismo sumaba el empirismo al racionalismo y ofrecía a sus adeptos un frío instrumento de investigación que divorciaba la ciencia de la vida y hacía del cosmos un gigantesco cadáver.

No imaginaba Marx que su crítica tendría en el futuro que aplicarse a quienes invocaran su nombre para realizar la operación inversa a que él sometió al idealismo dialéctico de Hegel: poner sobre los pies lo que el filósofo alemán colocó sobre la cabeza. Una de las formas más usuales de esta falsificación es la que despoja al marxismo de su contenido dialéctico y lo convierte en una variedad del positivismo lógico. El engaño se sutiliza y agrava cuando se cubre con citas recogidas al azar de Marx, Engels o Lenin, o se lo legaliza con la etiqueta de un partido o escuela de filiación marxista. La autoridad sustituye al conocimiento. El dogma mata a la dialéctica. Las tesis del marxismo se osifican en moldes o categorías invariables, dentro de los cuales se pretende encerrar, por las buenas o por las malas, a una realidad que no les corresponde o que los rebasa. Por "calzadas reales" se marcha orgullosamente y evitando los "senderos escabrosos" de la dialéctica hacia una nueva metafísica, hacia la teoría platónica de las ideas anteriores a las cosas y a los hechos.

Esta enfermedad que en América Latina hunde en el pesimismo a los sociólogos y economistas no marxistas, o antimarxistas, contagia a los sociólogos y economistas marxistas. Estos últimos son, por lo general, exégetas de los textos sagrados. Olvidan que el marxismo es a tal punto crítico que comienza por ser crítico de sí mismo. Y que su poder emancipador y creador reside en que, en contraste con los sistemas idealistas y fijistas del pasado y del presente, no cierra sus puertas ni cuelga un cartel con la pitagórica sentencia: "Está todo dicho".

Los esquemas históricos no carecen de valor como instrumentos de investigación y bases para reunir los caracteres comunes de determinada formación social. Son, por el contrario, imprescindibles en el proceso de generalización y abstracción, pero siempre que se vea en ellos nada más que la clasificación abstracta de una realidad riquísima en matices y se tenga presente el mundo de contradicciones que hierve debajo de ellos.

¹ La polémica entre el historiador argentino (por entonces exiliado en México) Rodolfo Puiggrós y el profesor alemán André Gunder Frank se publicó inicialmente en 1965 en el "Gallo Ilustrado", suplemento cultural semanal del diario mexicano *El Día* de México.

La serie de sucesivos modos de producción mencionados por el marxismo (comunidad primitiva, esclavitud, feudalismo, capitalismo, socialismo) representa la abstracción más concreta de la historia de la humanidad y el progreso de las investigaciones renueva su validez. No es posible, sin embargo, conformarse con ella. El mismo Marx, en la medida que se lo permitió el intenso trabajo de su vida, descubrió modos intermedios y variedades en los modos generales. Una de ellas — la forma o modo de producción asiático — tardó varios decenios en ser admitida por los historiadores soviéticos, según confesión del académico V. V. Struve, lo que prueba los prejuicios y perjuicios del esquematismo cuando se es más fiel a la autoridad que a la dialéctica.

Sin desconocer el gran aporte que trae al conocimiento de los diversos modos de producción el trabajo de Marx sobre el modo de producción asiático, creemos indispensable curarnos del peligro de creer que ya hemos encontrado la "calzada real" que nos conduce a una interpretación verídica de las sociedades precolombinas y, en particular, del Imperio Azteca y del Tahuantinsuyu incaico. "Escalar la montaña por senderos escabrosos" es muchísimo más difícil y nada académico, pero sólo así se llega a sus "luminosas cumbres".

LOS MODOS DE PRODUCCIÓN EN AMÉRICA PRECOLOMBINA

Volveremos a algunos conceptos que hemos expuesto hace un cuarto de siglo (*De la Colonia a la Revolución*, AIAPE, Buenos Aires, 1940; 4a edición, Leviatán, Buenos Aires, 1957).

No existía en nuestra América al irrumpir en ella los ibéricos un solo modo de producción, sino múltiples modos de producción a diferentes niveles. El sabio español Félix de Azara (*Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Asunción, Biblioteca Paraguaya, 1896, págs. 233-234) se asombraba al comprobar que los invasores europeos hubiesen podido incorporar a la nueva sociedad colonial sólo a "las naciones Mejicana, Perulera y Guaraní (...), siendo como son las únicas enormemente extendidas e incomparablemente más numerosas que las que no han querido dejarse dominar".

La contradicción, que Azara no se explicaba, se debía a que cuanto mayor era el desarrollo de una comunidad indígena (por el cultivo de la tierra, la elaboración de los productos, la domesticación de los animales y la técnica) más fácil les resultó a los españoles incorporar a sus miembros al trabajo servil. La sociedad colonial asimiló las formas de producción indígenas acondicionándolas a las relaciones de producción e intercambio impuestas por los conquistadores. En las comarcas, como en las llanuras colindantes del Río de la Plata, donde el modo de producción de los aborígenes era tan atrasado que no podía ser asimilado por los españoles, éstos renunciaron a la "encomienda de indios" y procedieron al exterminio de estos, o a su desplazamiento hacia otras regiones. El desarrollo desigual de las sociedades indígenas de nuestro continente, al momento de la colonización hispánica, determinó notables diferencias entre las regiones durante la Colonia. Allí donde los españoles dispusieron de mano de obra apta y abundante germinó, creció y se extendió el régimen de la servidumbre, mientras que en otras partes, desprovistas de indios útiles, hubo variantes tales como el auge de la ganadería en el litoral argentino.

¿Cuál era el modo de producción de las sociedades más adelantadas? Nos referiremos a una de ellas: el Tahuantinsuyu o las "cuatro partes del mundo" (Antisayu, Chinchasuyu, Cuntisuyu y Collasuyu), con capital en el Cuzco, el "ombligo de la Tierra". Abarcaba los territorios de las actuales repúblicas del Perú, Bolivia, Ecuador, sur de Colombia, norte de Chile y noroeste de Argentina.

Cuando Pizarro lo invadió, el Tahuantinsuyu estaba en pleno proceso de expansión imperial, a la vez que de descomposición de la comunidad tribal de consanguíneos (el *ayllu*).

Narran las antiguas crónicas del Perú que los reyes incas empleaban un inteligente procedimiento para captar y asimilar a las tribus salvajes que merodeaban o estaban radicadas más allá de las fronteras del vasto imperio. Primero las vencían por la fuerza de las armas o las reducían por la presión política. Luego transportaban a sus jefes o curacas con gran pompa y todos los honores, junto con sus hijos e ídolos, a la capital del imperio y sede de los monarcas, el Cuzco. Allí según cuenta el padre Blas Várela, se los "acariciaba y regalaba" y se los respetaba "en su antigua dignidad y señorío", pero al mismo tiempo se les sometía a un riguroso e intenso sistema educacional. Los "amautas" o sabios les inculcaban el culto al Sol y el repudio de los arcaicos ídolos tribales, la aceptación de las instituciones incaicas y la obediencia al monarca. Una vez reeducados en la religión, las costumbres y la subordinación al régimen socioeconómico y al sistema de castas del imperio, los curacas y sus hijos eran devueltos, con las mismas pompas y honores, al seno de los suyos, mientras los ídolos quedaban en el templo del Sol del Cuzco, como rehenes o símbolos de creencias y modos de vida que las tribus atrasadas abandonaban al cruzar los umbrales del Tahuantinsuyu. Desde ese momento en adelante, los curacas se convertían en propagandistas y realizadores de los cambios tendientes a elevar la primitiva organización tribal a la categoría de parte integrante del dominio de los incas. De tanto en tanto, se los invitaba solemnemente a viajar de nuevo al Cuzco, a los "efectos de que los "amautas" y funcionarios imperiales constataran si seguían fieles o se habían desviado de las ideas infundidas en sus conciencias.

La simbiosis de tal política expansiva se perfeccionaba mediante una institución característica de ese período de transición: los *mitimaes*, o sea el traslado de un lugar a otro del imperio de individuos o grupos, a los cuales se los desligaba de sus tradicionales vínculos de consanguineidad. "Los reyes incas trasplantaban indios de unas provincias a otras (...) para asegurar sus reinos, de levantamientos y rebeliones" escribía Garcilaso de la Vega (*Comentarios Reales de los Incas*, Buenos Aires, Emecé, 2 tomos, 1945, II, págs. 87-88). Era la disolución de la antigua propiedad común de la tierra de que hasta entonces disponían los *ayllus* de consanguíneos por obra de uno de ellos, el de los Incas, que se superponía a los demás y por medios despóticos imponía una nueva unidad social.

El *ayllu* de los Incas había sido, en el comienzo, igual a los otros. Markham observa que el sustantivo Inca correspondía primero a los jefes de cada *ayllu* y luego a los miembros de un *ayllu* especial que dominó a los restantes. Con el poder despótico, los Incas procedieron a la distribución periódica del suelo, con explotación individual de los lotes (*lupus*) por cuenta y riesgo de cada individuo (Louis Baudin: *L'Empire socialiste des Inka*. París, Institut d'Ethnologie, 1928). Tal distribución tendía a crear una clase de propietarios, en la cual se apoyara el inca, y como las mejores tierras se

asignaban a los caciques y curacas, el viejo orden social, con grandes remanentes de la comunidad primitiva, entraba en crisis.

Garcilaso de la Vega describe las preferencias en el sistema de cultivo de las tierras: primero las del Sol, después las de las viudas, huérfanos, ancianos, enfermos y soldados en guerra (todos ellos representados por una especie de alcaldes denominados *Llactacamayu*, que organizaban las tareas), a continuación cada uno las suyas y por último las del Inca (op. cit., I, págs. 227 a 229). El mismo autor da elementos probatorios de la descomposición de ese sistema. Cita el caso, entre otros, de un *Llactacamayu* que anteponía el cultivo de las tierras de los caciques a las de las viudas. Era el antagonismo entre la antigua sociedad comunitaria del *ayllu* y la nueva sociedad clasista naciente que se manifestaba en los avances de los caciques y curacas sobre la propiedad colectiva.

El *Tahuantinsuyu* marchaba a principios del siglo XVI hacia una sociedad con bases en la propiedad privada de la tierra y en la división territorial (Estado y clases). Esta evolución dirigida por el despotismo de los Incas ("No hay que enseñar al pueblo lo que sólo debe ser sabido por grandes personajes", sentenciaba el Inca Roca) se explica por los progresos en la domesticación de la llama y la alpaca; en el aprovechamiento de la vicuña y el guanaco salvajes (animales del género *auchenia* que daban lana en abundancia); en el cultivo del maíz, la papa, el haba, la quina, el algodón, etcétera; en el riesgo artificial; en el laboreo de metales (desconocían el hierro, pero combinaban estaño con cobre para fabricar armas y herramientas); en el trazado de caminos; en la construcción de viviendas de adobes y piedras; y, en fin, en el desarrollo técnico-económico que permitía a los Incas modificar la estructura interna del imperio e incorporar a él las tribus salvajes de las comarcas circunvecinas.

Escapa al análisis científico establecer como síntesis si el modo de producción del Tahuantinsuyu se inmovilizaría al igual que el asiático durante siglos, o si sus cambios internos culminarían en un orden social superior. La invasión hispánica interrumpió un proceso progresista, que las contradicciones implícitas del sistema hacían muy dinámico, pero creó condiciones nuevas y una nueva perspectiva histórica, y a ellas debemos atender como puntos de partida de nuestras sociedades.

A PROPOSITO DEL FEUDALISMO

Prosigue la polémica entablada varias décadas atrás en torno del modo de producción gestado por la colonización hispánica de América. ¿Fue feudal, fue capitalista, o qué fue? El historiador chileno Volodia Teitelbolm responde que fue capitalista (*El Amanecer del capitalismo y la conquista de América*, Buenos Aires; Editorial Futuro, 1963); otros investigadores lo acompañan al negar el carácter feudal de aquella colonización.

El sentido común, antes que la ciencia, se resiste a admitir que los españoles vinieran a nuestro continente como burgueses a organizar sociedades capitalistas. Además de no configurar una burguesía colonizadora no operaron sobre tierras vírgenes y despobladas como los colonizadores anglosajones de América del Norte. El modo de producción que se organizó en nuestra América en el siglo XVI derivó de la simbiosis del orden social de los conquistadores con el orden social de las comunidades precolombinas.

¿Qué orden social, o qué modo de producción, transplantaron los españoles de la península al Nuevo Mundo? ¿Se atreverán a afirmar quienes rechazan el origen feudal de nuestras sociedades que España trajo a América el capitalismo? El historiador italiano Ettore Di Robbio lo llama "neofeudalismo". Aun así la expresión es confusa, pues da la idea de un feudalismo renovado, cuando en verdad se trataba de un feudalismo en decadencia, de un feudalismo al que la conquista colonizadora de América rehabilitó para desatar la reacción que aniquiló el amanecer del capitalismo en España.

El problema no se presta a simplificaciones. Y la más corriente de ellas es la que confunde el descubrimiento con la conquista colonizadora en América.

¿Quiénes descubrieron América o, con mayor exactitud, quiénes tendieron el primer puente entre América y la civilización occidental? No fueron los señores de Castilla, no fue el feudalismo. Es conocida su oposición a la empresa colombiana. El proyecto se generó en las ciudades del noroeste del Mediterráneo, allí donde germinaron los primeros brotes del capitalismo que luego, por no haberse realizado la revolución agraria burguesa, la reacción feudal aisló y secó. La burguesía comercial de las ciudades manufactureras de España e Italia descubrió América.

Pero esa burguesía comercial era impotente por su propia naturaleza de clase y por sus escasos recursos para la magna tarea de ocupar y colonizar un gran continente. La conquista colonizadora de nuestra América tenía que ser militar y religiosa, y estar apoyada por la mayor potencia de fines del siglo XV, el reino de Castilla. Colón y sus financistas no tardaron en ser desplazados por quienes antes combatieron sus proyectos de viaje rumbo a Occidente.

América salvó de la muerte al feudalismo en España. Existe una estrecha relación entre la derrota de exterminio infligida por "la flor de la nobleza castellana" a la burguesía española en los campos de Villalar el 23 de abril de 1521 y la contemporánea corriente expansiva del feudalismo de la península al Nuevo Mundo.

América abrió a los señores una perspectiva que no tenían. España derramó en los territorios transatlánticos los elementos de su régimen feudal en descomposición. El poder de la monarquía, titubeante entre los señores feudales y los burgueses, se inclinó decididamente del lado de los primeros. Después de Villalar, ahogó el descontento de sus súbditos ofreciéndoles tierras, riquezas y millares de seres humanos para someter a las durezas y crueldades de la servidumbre. Al Nuevo Mundo, emigró una parte de la nobleza española a ocupar altos cargos burocráticos y recoger los tesoros almacenados en opulentos imperios. Cruzó el océano una muchedumbre de hidalgos empobrecidos, de campesinos desalojados de sus tierras, de soldados de los ejércitos feudales disueltos al crearse el ejército real y el servicio militar obligatorio, y de artesanos y comerciantes cuya existencia era difícil o imposible en la península. Y los que hubieran sido revolucionarios en España se hicieron encomenderos en América, pues la monarquía puso a los revolucionarios ante la disyuntiva de América o la horca. El comunero Hernán Cortés se convirtió en el conquistador Hernán Cortés.

Como los inmigrantes españoles del siglo XVI encontraron en América un continente habitado y no un continente desierto, esto es la oposición de sociedades preexistentes, se produjo la simbiosis de modos de producción de distinto nivel. Si analizamos el modo o los modos de producción que surgieron con la colonización a la

luz de las Leyes de Indias o de las cédulas reales, nos veremos obligados a convenir que los indios vivieron a partir de la llegada de los españoles en un paraíso capitalista: jornada de 8 horas, pago semanal en dinero contante y sonante, servicio médico, seguro de enfermedades y accidentes, mercaderías a precios irrisorios, etcétera. (Ver Camelo Viñas Mey: *El derecho obrero en la colonización española*, Revista de Humanidades, tomo VIII). Y si solamente prestamos atención a las exportaciones de metales preciosos y de productos tropicales y nos desinteresamos del modo de producción en sí, no nos quedará más remedio que admitir en nuestra América un amanecer del capitalismo que no explica los siguientes siglos de estancamiento y atraso.

Semejantes aberraciones académicas no tienen más que un valor anecdótico. Lo importante es fijar definitivamente si los modos de producción de la época de la Colonia reunían de manera general, y no como excepción, las siguientes características:

- 1° - La acumulación y la reinversión del capital;
- 2° - La producción mercantil desarrollada, no la simple producción de excedentes de una economía de subsistencia;
- 3° - La existencia de capitalistas y obreros;
- 4° - La renta de la tierra y la movilidad mercantil de la propiedad agraria;
- 5° - La amplia circulación de mercaderías en mercados internos;
- 6° - La manufactura independiente de la economía agraria; y
- 7° - Ideologías, instituciones y Estados que en alguna medida representaron a una burguesía naciente.

Puesto que no descubrimos tales características dominantes, nos preguntamos en qué argumentos se apoyan quienes declaran a nuestras naciones capitalistas desde la cuna.

El error más cultivado es el de confundir economía mercantil con capitalismo. Como la producción y la circulación de mercancías son las premisas del modo de producción capitalista, no hay capitalismo sin economía mercantil, pero el modo de producción capitalista comienza al llegar la economía mercantil a determinada etapa de desarrollo, al universalizarse la producción de mercaderías y la mercadería misma, al extremo de ser mercadería también la fuerza de trabajo. Desde los tiempos más remotos existe la economía mercantil en convivencia con los distintos modos de producción: la hubo durante la esclavitud y durante el feudalismo. Por eso Marx denomina a los dos rasgos peculiares de la economía mercantil precapitalista (el capital comercial y su hermano gemelo, el capital usuario) "formas antediluvianas del capital".

Pueden encontrarse casos aislados de economía de subsistencia absoluta o perfecta en familias o grupos completamente autónomos, a imagen de Robinson Crusoe en la isla de Juan Fernández. Sin embargo, los modos de producción clasistas nunca han estado integrados por núcleos de autoabastecimiento con total independencia entre sí. El comercio, como forma exterior al modo de producción vigente, los ha vinculado en mayor o menor medida.

El comercio, y aun determinado tipo de inversiones en minas, obrajes y empresas colonizadoras, no cambiaron el peculiar modo de producción de la Colonia, ni transformaron a los millones de hijos de la tierra en asalariados de una inexistente industria, ni reformaron el régimen agrario, ni promovieron ponderables acumulaciones internas de capital. Sí queremos descubrir capitalismo o gérmenes de capitalismo debemos orientarnos por otros rumbos, sin apresurarnos a hacer falsas identificaciones. Es necesario buscar en el modo de producción mismo y no fuera de él la existencia de formas más o menos desarrolladas de capital. Un ejemplo excepcional es el de la estancia argentina. Nació en función de la venta al mercado —en primer lugar al mercado exterior— de los productos de la ganadería y a tal grado desprovista de economía de subsistencia que todos los artículos de consumo (en estancias de la actualidad hasta la carne) se compraban en el mercado. Al ir desapareciendo la tierra libre con la organización de las estancias, el gaucho se aquerenció para convertirse en peón asalariado. Las tiendas de raya de otros lugares de nuestro continente y de la misma Argentina (en el norte) eran incompatibles con el régimen de la estancia. Primero las pulperías y luego los almacenes de ramos generales completan el cuadro del capitalismo agropecuario del litoral argentino. Otro ejemplo es la esclavitud en el modo de producción del Brasil colonial.

No cometamos la tontería de juzgar los modos de producción de todo nuestro continente por un caso particular, ni tampoco el anacronismo de actualizar, como si no hubiesen experimentado en cuatro siglos cambios internos, los modos de producción generados por la simbiosis de la colonización ibérica. Decimos que los modos de producción de las sociedades creadas en nuestra América en el siglo XVI eran, en general, formas singulares del feudalismo. No decimos que hasta hoy esos modos de producción permanecen petrificados. Pero es indispensable no equivocarse en la apreciación del punto de partida para explicar el raquitismo capitalista de la actualidad y las posibilidades que existen de pasar a un orden social superior.

¿CON QUÉ MODOS DE PRODUCCIÓN CONVIERTE LA GALLINA MAÍZ EN HUEVOS DE ORO?

Por ANDRE G. FRANK

I. - A PROPOSITO DEL FEUDALISMO

El enfoque preciso para solucionar la problemática Latinoamericana tiene que partir del sistema mundial que la crea y salir de la auto-impuesta ilusión óptica y mental del marco iberoamericano o nacional.

Así lo haremos para enfocar la advertencia y el desafío que nos lanzó Rodolfo Puiggrós de “no equivocarse en la apreciación del punto de partida para explicar el raquitismo capitalista de la actualidad y las posibilidades que existen de pasar a un orden social superior”, palabras con las que termina su escrito a *A propósito del feudalismo* en su examen de *Los modos de producción en Iberoamérica*. Responderemos también a Robert Bastra quien, en su examen de *Sociedades precapitalistas*, nos hace el honor de colocarnos en la "izquierda", para después excluirmos de ésta, citándonos y ligando, nuestro nombre con otro entre los que no "parece haber aquí una comprensión dialécticamente dual" de la realidad y donde se "escondan las envejecidas tesis" burguesas.

Puiggrós vuelve a plantear la cuestión "del modo de producción gestado por la colonización hispánica de América. ¿Fue feudal, fue capitalista o qué fue?". "El sentido común, antes que la ciencia —nos dice— se resiste a admitir que los españoles vinieran a nuestro continente como burgueses a organizar sociedades capitalistas". Nos parece, mejor dicho, que el senado común se resiste a admitir que vinieron como señores feudales para organizar sociedades feudales, que tuvieran intereses y medios económicos para financiar en España una empresa sumamente costosa en beneficio de feudos —vale decir economías cerradas— en ultramar. Además, no sólo el senado común sino el propio señor Puiggrós se resiste a admitir tal especulación, ya que él nos dice: "la burguesía comercial de las ciudades manufactureras de España e Italia descubrió América... No fueron los señores de Castilla, no fue el feudalismo. Es conocida su oposición a la empresa colombiana".

Pasando al argumento de Puiggrós, éste mantiene que "lo importante es fijar si los modos de producción de la época de la Colonia reunían de manera general y no como excepción las siguientes características (enumeradas, a las cuales volveremos)... Puesto que no descubrimos tales características dominantes, nos preguntamos en qué argumentos se apoyan quienes declaran a nuestras naciones capitalistas desde la cuna". En respuesta a Puiggrós, nosotros que declaramos Iberoamérica capitalista no sólo desde la cuna sino desde su concepción, contestamos que nos apoyamos no tanto en argumentos como en hechos, cosa que no hace Puiggrós. Cuando nos presentamos en el campo de batalla con las armas de las siete características escogidas como importantes por el mismo Puiggrós —y que no son las que hubiéramos escogido nosotros— encontramos que nuestro honorable y feroz adversario no aparece, puesto que apenas nos deja dicho que él no descubrió sus características favoritas, y ni siquiera nos dice por qué, dónde las buscó, y menos lo que encontró a su vez. Así, nos encontramos obligados a presentar armas solos: la primera característica, cuya existencia Puiggrós considera importante fijar definitivamente, pero cuya presencia no logra ver "la

acumulación y la inversión de capital". Mirando un poco más allá de los puntos del estrecho marco latinoamericano, comprobamos cómo todos los hechos muestran que esta característica si la hubo, y en gran escala: la acumulación de capital iberoamericano y su inversión en Europa. "Segundo. La producción mercantil desarrollada, no la simple producción de excedentes de una economía, de subsistencia": esta fue precisamente la característica que más caracterizó la expansión mundial del sistema mercantil de la época colonial. "Tercero. La existencia de capitalistas y obreros": la hubo en ambos lados del Atlántico, especialmente capitalistas europeos usando capital iberoamericano. Y así en adelante, con las cuatro características restantes, como lo podrá verificar el lector por cuenta propia. Por otra parte, nosotros preferimos dejar el campo de batalla escogido pero no presenciado por nuestro adversario, y siempre armados con hechos, ir en busca de él donde aparece.

ANÉCDOTAS Y HECHOS

Prestar atención "a las exportaciones de metales preciosos y de productos tropicales", para Puiggrós son "aberraciones académicas que no tienen más que un valor anecdótico". No fue así para los españoles y otros europeos. Por hablar anecdóticamente, no dejaron de decir la verdad. De hecho, el descubridor Colón, cuando opinó que "lo mejor del mundo es el oro... sirve hasta para enviar almas al paraíso": el conquistador Cortés, cuando a su llegada a estas tierras informó a un indígena que "nosotros, los españoles, padecemos de una enfermedad del corazón para el cual existe un único remedio específico: el oro"; los hermanos franciscanos y el obispo Mota y Escobar cuando observaron que "donde no hay plata no entra el Evangelio" y "donde no hay indios no hay plata". Sin embargo, aunque acompañamos a los cronistas coloniales que calificaron la minería como "nervio y sustancia" de la economía iberoamericana, no insistiremos más aquí, y seguimos a otro campo que abre Puiggrós.

Puiggrós mantiene que "el comercio y aun determinado tipo de inversiones en minas, obrajes y empresas colonizadoras no... reformaron el régimen agrario, ni promovieron ponderables acumulaciones internas de capital". Todo el peso del argumento recae en las palabras claves, "reformaron" e "internas". Innegablemente, hubo grandes acumulaciones de capital iberoamericano, acumulaciones internas a las empresas e internas dentro del sistema global de Europa. Como lo reconocieron los comerciantes y estadistas mercantilistas de la época, y todos los economistas desde Smith hasta Marx, y como lo reconocen hoy quienes no han perdido todo contacto con la realidad histórica y actual, fue justamente esta y otra acumulación primitiva y posterior de capital extraído de minas, plantaciones, haciendas y comercio iberoamericano y de ultramar lo que permitió el desarrollo capitalista metropolitano y condenó a los iberoamericanos y otros seres de la Tierra, al raquitismo capitalista del llamado subdesarrollo.

Puiggrós también pregunta si estos acontecimientos mercantiles y capitalistas "reformaron el régimen agrario" en Iberoamérica. La respuesta es, NO; lo formaron. El propio Puiggrós, como conocedor de su país, nos cuenta "del capitalismo agropecuario del litoral argentino... (que) nació en función de la venta al mercado, en primer lugar al mercado exterior". Nos advierte Puiggrós que "no cometamos la tontería de juzgar los modos de producción de todo nuestro continente por un caso particular". Evitaremos hacerlo, y señalaremos que el caso argentino, lejos de ser particular o excepcional fue, y sigue siendo, la regla. La agricultura azucarera del Brasil, como antes de las islas mediterráneas y atlánticas y después de las islas del Caribe como Barbados, St.

Dominique (Haití y Santo Domingo), Cuba y. otros, también nació "en función de la venta al mercado. En primer lugar al mercado exterior". Sergio Sepúlveda hace notar en *El trigo chileno en el mercado mundial* que "el carácter de la economía chilena colonial (era) esencialmente de exportación y no de mera subsistencia como alguna vez se ha afirmado. Esta impronta es genérica a la economía colonial de diversos países".

Mario Cóngora, lo confirma en *El origen de los 'inquilinos' de Chile central*: "en el siglo XVIII acontece un viraje capital, el comercio del trigo con el Perú, que trae consigo una organización más intensa de la hacienda y una valoración de la tierra desde el Aconcagua hasta Colchagua, regiones exportadoras. La tenencia se constituye en arrendamiento, cobrando cierta importancia el pago de canon..., marca su sello en la mayor dependencia de los arrendatarios y en la agravación de sus deberes... La gran hacienda va descargando su necesidad de servicio sobre los arrendatarios... cae en desuso el término 'arrendatario', que sirve también para designar hombres de nivel medio o alto, y se especializa el nombre de 'inquilino'. En suma, pues, las tenencias rurales, desde el préstamo al inquilinaje (peonaje), nada tienen que ver con la encomienda ni con instituciones de la Conquista. Proceden del segundo momento de la historia colonial, en que se estratifican, hacia arriba, los terratenientes, hacia abajo, los españoles pobres y los diversos tipos de mestizajes y castas... La estratificación se marca crecientemente en los siglos XVIII y XIX, y en la misma proporción se agravan los deberes de los inquilinos... el inquilino se irá convirtiendo (en el siglo XVIII) en un trabajador más y más dependiente... según una tendencia a la proletarización del inquilino que avanza en el XIX".

II. - EL MERCADO DIO VIDA A LA HACIENDA MEJICANA

Así lo particular del argumento de Puiggrós se va convirtiendo mediante un examen de los hechos, en la regla. ¿Será México (o el Perú) una excepción a esta regla? Así nos deja pensar Puiggrós. La respuesta, nos da el más destacado observador, en su renombrado *Ensayo político sobre el remo de la Nueva España*: "Los viajes sobre el lomo de los Andes o en la parte montañosa de México, ofrecen los ejemplos más evidentes de la benéfica influencia de las minas sobre la agricultura. Sin los establecimientos formados para el beneficio de las minas, ¡cuántos sitios habrían permanecido desiertos; cuántos terrenos sin abrir al cultivo en las cuatro intendencias de Guanajuato, Zacatecas. San Luís Potosí y Durango...! La fundación de una ciudad sigue inmediatamente después al descubrimiento de una mina considerable. .. Se establecen haciendas en las inmediaciones de las minas; la carestía de víveres y el precio considerable a que la concurrencia de los compradores sostiene todos los productos de la agricultura, indemnizan al cultivador de las privaciones a que le expone la vida penosa de las montañas. De este modo, sólo por el aliciente de la ganancia..., una mina... en poco tiempo se une a las tierras ya de antiguo labradas" y forma el latifundio.

Así en México, igual que en la Argentina de Puiggrós o Chile de Góngora; como lo dice este último "las tendencias rurales (de la hacienda) nada tienen que ver con la encomienda ni con instituciones de la Conquista. Proceden del segundo momento de la historia colonial". De hecho, los conocidos historiadores mexicanos, Silvio Zavala y José Miranda, hace mucho descartaron la vieja y errónea tesis de que la fuente de la hacienda fue la encomienda o siquiera el encomendero.

La hacienda se formó y creció, como lo dice Humboldt, "por el aliciente de la ganancia". "Hacienda", en el castellano de Cervantes, quería decir "capital", y todavía

hoy conserva lo esencial de este sentido en los Ministerios de Hacienda. Solamente cuando se empieza a invertir capital en predios rurales y negocios agrícolas, adquiere la palabra "hacienda" el sentido de "latifundio". En la Nueva España, esta colocación de capital empezó, como lo señala Humboldt, y como lo confirma François Chevalier en su ya clásico *La formación de los grandes latifundios en México*, cuando en el siglo XVI se abrieron minas y construyeron ciudades que demandaban trigo, ganado, azúcar, leña y otros productos. Como lo muestra la investigación de Chevalier "la explotación de las minas de plata se hallaba estrechamente ligada con el nacimiento y el desarrollo de las grandes haciendas rurales del norte". La producción minera alcanzó su apogeo en la década 1591-1600, declinó lentamente hasta 1630 y rápidamente hacia 1660, antes de recuperarse y alcanzar en la última década del XVII el nivel que tenía un siglo antes. "En esta época de decadencia minera —dice Chevalier— fue sin duda cuando la hacienda se replegó sobre sí misma". Fue la época que el norteamericano Woodrow Borah llama el "siglo de depresión". No obstante estos juicios, los hechos descubiertos por ambos historiadores muestran que ésta fue también la época en que creció y se consolidó la hacienda latifundista mexicana por ser el objeto de una cada vez más creciente inversión de capital procedente de comerciantes y mineros: "muchos comerciantes llegaron a ser propietarios de tierras, pues éstas representaban para ellos una inversión segura" —dice Chevalier y se pregunta a la vez— "en qué medida salieron capitales de minas, como las de Pachuca y de Taxco, para la explotación rural en la zona del Centro". La inversión comercial en la tierra y la formación de grandes latifundios "feudales" en México no fue solamente segura en esta época, sino sumamente rentable; y el traslado de capital de minas "capitalistas" a haciendas "feudales", pero bautizados con el sinónimo de "capital", cualquiera que fuera su cuantía, fue lo más lógico. Una razón la señala Chevalier cuando nota que "el fin esencial de muchos personajes era monopolizar todas las fuentes de ingresos, minas y tierras, que otros podían utilizar para seguir independientes o para transformarse en rivales". Pero atrás de este mismo proceso de monopolización y de inversión en haciendas "feudales", pensamos, había otra causa más fundamental: fue un buen negocio. Mientras que la rentabilidad de la minería bajó absoluta y relativamente — porque subieron sus costos de producción e impuestos y con la inflación se desvalorizó su producto, la plata— la rentabilidad de la agricultura subió absoluta y con respecto a la minería relativamente. La causa fue un crecimiento de la población y de la demanda urbana —pese al acelerado descenso de la población y producción indígenas— que trajeron consigo una inquietante escasez de víveres y una alarmante inflación en sus precios, que todas las tentativas gubernamentales —precios topes, control de mercados y comerciantes, almacenaje y otras medidas antiespeculativas tipo CONASUPO— fueron incapaces de contrarrestar. Así, la hacienda "feudal" en México, y los modos de producción y relaciones de trabajo que en ella se desarrollaron, igual que el latifundio triguero chileno, el latifundio azucarero, cacaotero, etcétera, del Brasil, las Antillas, Venezuela, etcétera, y el "caso particular" del latifundio ganadero argentino, crecieron y se consolidaron cuando hubo buen negocio agrícola, debido a un aumento de precios y demanda, descenso de negocio competidor, mejoramiento vial o técnico, o una combinación de éstos —siempre que haya mano de obra bastante disponible y barata para que el negocio sea negocio, y permita la acumulación de capital aunque sea por comerciantes acaparadores e "interno" en ultramar. Pensamos que la investigación histórica mostrará que los mal llamados latifundios feudales que en ciertas épocas y lugares se encuentran en un grado relativo de aislamiento y con una supuesta economía de autosubsistencia no fueron formados como tal, sino que son el resultado de un anterior desarrollo comercial que decayó y dejó zonas como las del nordeste brasileño,

el Perú y el centro mexicano.

Si fue así desde la Conquista que estableció el "feudalismo" agrario iberoamericano hasta la segunda mitad del siglo pasado, a pesar de los primeros intentos liberales, ¿habrá desaparecido este padrón en el curso de la última centuria? Por lo que hace a su tiempo, nos contesta el director general de Agricultura, conocido "científico" porfirista, Lauro Viadas: "La agricultura es, ante todo, y sobre todo, un negocio, y en todo negocio, la cuantía y la seguridad de las utilidades que ofrece, son las que determinan el carácter de los empresarios".

"Si las grandes propiedades rurales subsisten, es porque son la lógica consecuencia del estado de evolución en que la agricultura se encuentra en nuestro país, y tendrán, por lo mismo, que subsistir, a despecho de los propósitos más firmes y mejor intencionados, en tanto que no se logre remover los obstáculos que detienen nuestro progreso agrario. La agricultura grande se impone y excluye a la pequeña de familias, apoderándose de las tierras, atraída, y diré fuertemente atraída, por ventajas económicas que dimanen de las dos causas siguientes: 1) Por el alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad... La carestía de estos productos origina primeramente un beneficio elevado para los cultivadores y subsecuentemente, un fuerte valor para, los terrenos cultivables, que los pone únicamente al alcance de los empresarios capitalistas. 2) La baratura de la mano de obra, que reduce relativa, si no absolutamente, el costo de producción y determina, por lo mismo, el efecto anteriormente indicado de elevar el beneficio agrícola...".

Este informe sobre la agricultura y economía "feudal" porfiriana en la cual los norteamericanos se habían apoderado de una séptima parte del territorio nacional, para no hablar de minas, industrias y comercio, fue presentado en 1911 al gobierno de Madero, para que él y generaciones futuras de mexicanos sepan "remover los obstáculos que detienen nuestro progreso agrario" que "tendrán, por lo mismo, que subsistir, a despecho de los propósitos más firmes y mejor intencionados" en tanto no sea hecho. Dejamos a la meditación y al juicio del lector cuándo la revolución "antifeudal y antiimperialista" mexicana y la "reforma agraria burguesa" a que dio luz fueron más allá de propósitos firmes e intenciones buenas para remover los señalados, verdaderos y ya muy antiguos obstáculos. ¿Quién se atreve a llamar el "neolatifundismo" norteño, "nylón" y otro, un "neofeudalismo"?

III. - CAPITALISMO SUBDESARROLLADO Y SUBDESARROLLO CAPITALISTA

¿Cómo explicarnos, pues, el raquitismo capitalista y el subdesarrollo actual de América Latina? No como la sobrevivencia feudal que sigue esperando su superación por el desarrollo capitalista sino como el producto histórico y aun continuado del mismo desarrollo capitalista de un sistema mundial único que —como nos cita Roger Bartra—, "es una sociedad dialécticamente dual con partes diferentes pero no separadas: una explotada por la otra", tal que el desarrollo capitalista incontrastablemente —para servirnos de la del "científico" porfiriano— engendra también el desarrollo del subdesarrollo. Vemos un sistema mercantilista y después capitalista que incorporó el mundo entero y cuya estructura "colonialista" y desarrollo desigual formó, no reformó como lo quiere Puiggrós, los modos de producción y de vida en Iberoamérica y otras partes, antes no, y hoy sí subdesarrolladas del mundo actual.

La estructura colonialista de este sistema siempre fue, es y será fundamental y sumamente monopolista. El monopolio, a su vez, conduce al desarrollo del monopolizador, y al subdesarrollo del monopolizado, mientras que despilfarra inútilmente gran parte de los recursos productivos o su excedente económico que "teóricamente" podría servir para el mayor desarrollo de ambos.

La esencia de esta monopolística estructura metrópoli-satélite no cambió con la independencia y todavía sigue en pie hoy, ya que en los nuevos Estados latinoamericanos los criollos apenas sustituyeron a los peninsulares en la estructura, siendo a su vez rápidamente satelizados por Inglaterra, dependencia que posteriormente fue reemplazada por los Estados Unidos. Los "científicos" se convirtieron en representantes y socios menores del imperialismo norteamericano durante el porfiriato mexicano, y otro tanto hicieron en otros países iberoamericanos. No queremos decir con esto que el sistema permaneció estático a lo largo de cuatro siglos. Por el contrario; el desarrollo histórico de este sistema mundial generó el desarrollo de la metrópoli monopolizante y el subdesarrollo de los satélites monopolizados. El desarrollo de las metrópolis nacionales iberoamericanas no pudo y no puede ser, evidentemente el desarrollo capitalista "clásico" de la metrópoli mundial, dado que esta última no es satélite de nadie mientras las metrópolis nacionales de los países hoy subdesarrollados sí lo son. Esta calidad de satélite dentro del sistema y desarrollo capitalista mundial, por supuesto, impone límites al desarrollo de las economías y burguesías nacionales de Latinoamérica y condena sus metrópolis a un desarrollo subdesarrollado, y sus satélites internos a un subdesarrollo total.

Enfrentando este hecho, muchos de los que quieren apoyarse en Marx para explicar el raquitismo capitalista, y para enseñarnos el camino hacia un orden superior, quieren convencernos que el raquitismo se debe al feudalismo y el camino es, latvia del capitalismo. Los que ya no pueden si-quiera convencerse a sí mismos con esta historia feudal, ahora vienen exhumando la vieja tipología marxista del modo de producción asiático. Pero como veremos enseguida, la renovada idea asiática igual que la vieja historia feudal, sólo sirve para oscurecer el hecho capitalista y sus inevitables implicaciones políticas.

IV. - COLONIALISMO, CLASES Y UN ORDEN SUPERIOR

Pasemos, pues, al segundo problema que nos deja Puiggrós y que, aunque habla del pasado, constituye la verdadera preocupación de Roger Bartra y Ettore di Robbio en sus ensayos sobre modos de producción precapitalistas, a saber: "las posibilidades que existen de pasar a un orden social superior" en el futuro iberoamericano. Bartra correctamente nos atribuye el arriba empleado enfoque "colonialista" y nos cita al respecto. Pero, a diferencia de algunos, nuestro empleo de este enfoque no es tanto para destacar el colonialismo interno o externo, sino más bien para estudiar, a través de su estructura colonial monopolizadora, la naturaleza y el desarrollo del subdesarrollo en América Latina., Por este mismo motivo, también tratamos de proceder dialécticamente. Nuestro enfoque metrópoli-satélite o "colonialista" no es simplemente "dual", a menos que también lo sean los de Marx y Bartra por el solo hecho de hablar de dos clases. No menos que un adecuado enfoque y la verdadera estructura de clases, el enfoque y la estructura colonial es dialéctica por referirse a la relación entre las partes que los define y determina.

No tratamos por esto, como lo mantiene Bartra, sustituir la estructura y el estudio de clases por los coloniales. Estamos concientes que seguir el ejemplo de Pablo González Casanova quien mantiene que "(el colonialismo interno) tiene una función explicativa mucho más amplia que las clases sociales", puede solamente conducir a disfrazadas tesis burguesas que en su fondo defienden y acaban con preservar la estructura actual, tal como le sucede al mencionado autor en sus conclusiones sobre "La democracia en México" y a Rodolfo Stavenhagen en la séptima de las "tesis equivocadas sobre América Latina" donde niega la posibilidad de una alianza obrero-campesina. Estas conclusiones son enteramente inaceptables para nosotros por carecer de la exactitud científica que el enfoque "colonialista" les pretende dar. Así, tampoco podemos aceptar que Bartra ligue nuestro nombre, trabajo y citas del mismo, con estos procedimientos y conclusiones, ya que en ocasión de una mesa redonda sobre el libro de González Casanova señalamos en nuestra intervención (próximamente será publicada en la revista *Historia y Sociedad*): "la estructura del colonialismo interno —y del externo o sistema imperialista también— no sustituye a la estructura de clases sino la complementa. Pues la tesis del colonialismo interno y externo del sistema capitalista no puede —como Pablo González Casanova trata de hacemos pensar— ser una alternativa a la teoría de clases. Por el contrario, el examen de la misma y única estructura metrópoli-satélite, tanto internacional como nacional, pone de relieve la estructura de clase en la cual la burguesía se forma, se desarrolla plenamente o no, según su condición de ser dominante o satelizada, se mantiene económicamente a base de su explotación del pueblo tanto urbano como rural, y por lo tanto necesariamente se mantiene y se esfuerza políticamente para preservar esta misma estructura explotativa y generadora del subdesarrollo".

SE HAN TOMADO, MISERABLEMENTE, LAS PALABRAS POR LAS COSAS.

Aceptamos provisionalmente la en sí dudosa tesis del modo de producción asiático precolombino y su conservación, durante los primeros momentos de la Conquista, por los españoles que sustituyeron su poder despótico al inca y azteca. Pero surge la cuestión de ¿cuánto tiempo duró el modo de producción asiático en México y Perú? La respuesta la encontraremos siguiendo la pauta de las contradicciones y, sobre todo, la segunda, que esta apología nos presenta. ¿Cuánto tiempo duró este conjunto despótico-comunal dentro del marco mexicano o peruano? Ningún tiempo. Los comuneros fueron inmediatamente integrados en un sistema cuyo déspota y cuyo lugar de apropiación no se encontró ni en Tenochtitlán o México ni en Cuzco o Lima, sino en España. No fue la Nueva España el conjunto despótico-comunal de posible producción asiática, ni lo fue España, o siquiera el imperio español, sino lo fue todo el sistema mercantilista que pocos años después de la Conquista incluyó al Lejano Oriente donde parte de la plata americana llegó a almacenarse, y más importantemente, incluyó a Italia, Holanda e Inglaterra donde el excedente producido por los comuneros y traído por los españoles llegó a ser invertido sin beneficio para los productores cuyos recursos naturales, humanos y creados —como obras de riego— fueron rápida y eficazmente destruidos. Por cierto, los aztecas e incas también habían sido invadidos y despóticamente sujetos a otros pueblos —como también lo habían hecho muchos invasores del subcontinente hindú—, pero se habían cuidado de matar la gallina de los huevos de oro. Allí una diferencia importantísima con la cual el modo de producción asiático fue rápidamente convertido en el modo de producción capitalista.

La rápida sustitución del viejo modo de producción por el nuevo sistema emerge todavía con mayor claridad, si seguimos una pregunta acerca de quién apropió el exce-

dente económico. Si bien es cierto, como alguna vez se ha sugerido, que la apropiación estatal azteca estaba en vías de desarrollarse hacia la apropiación privada, dentro de las instituciones estatales, este proceso fue acelerado de un golpe con la llegada de los señores españoles. Aunque el Rey y su "estado" español apropió parte del excedente por medió del quinto real, etcétera, no cabe la menor duda que a partir de la Conquista la apropiación dominante fue la expropiación por particulares. Fueron ellos quienes recibieron los beneficios, inclusive una parte de la participación real, que se llevaron los banqueros genoveses, holandeses y alemanes que estaban financiando al rey español y emperador alemán. Así queda solamente para responder si la nueva apropiación privada fue feudal. Pensamos que no.

El lector nos disculpará si concluimos con las observaciones de un mexicano que indudablemente conoció su país muchísimo mejor que nosotros podríamos aspirar a hacerlo: "Veamos ahora cómo la repartición de la propiedad, ha dividido a la población en las diversas clases que constituyen el Estado, las relaciones que ha establecido entre ellas y los resultados de esas relaciones. Y este estudio, indispensable siempre que se quiera conocer la constitución de un país, es tanto más exigente, en nuestro caso, cuanto hemos cometido los más graves errores por no reconocer que nuestra sociedad tenía una fisonomía propia, y que en nada se parecía a las sociedades europeas, con las que siempre nos estamos comparando, tan sólo porque hemos tomado prestados los nombres de su organización social, sin tener en manera alguna sus partes constitutivas... Cuando se nos ha dicho muy seriamente que teníamos una aristocracia, cuando se nos ha exhortado a contemporizarla y se nos ha hablado de nobleza europea y del clero feudal, no se ha sabido lo que se ha dicho; se han tomado miserablemente las palabras por las cosas, y un error de idioma ha traído el de la política; más a la simple comparación de aquellas clases con las nuestras, el encanto desaparece...". Para Mariano Otero el encanto había desaparecido ya el primero de junio de 1842 cuando escribió estas líneas en su *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República mexicana*, y el error de la política lo superó cuando añadió a la vez, que: "necesitamos, pues un cambio general, y éste debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad".

¿DIALOGO ENTRE SORDOS?

Por RODOLFO PUIGGRÓS

El Dr. André G. Frank se siente destinatario de mi artículo de *El Gallo Ilustrado* del 17 de octubre. Me acredita amablemente como su "honorable y feroz adversario", título halagador aunque sin fundamento, pues no recuerdo haberlo citado una sola vez en *Los modos de producción en Iberoamérica*. Tal vez haya creído verse entre líneas. Es una "ilusión óptica y mental". Tuve presente, en verdad, a los sabios y modestos investigadores de los orígenes de las sociedades de nuestro continente y me preocupé de subrayar lo que me parece una grave limitación que malogra a muchos de ellos la concepción y el método positivistas en el estudio de los fenómenos sociales. Me complace, sin embargo, que el doctor Frank haya corregido la omisión de su nombre y asuma de hecho la defensa de los cultivadores de la "hechología". Debo aclarar, ante todo, que "la advertencia y el desafío", no llegan al extremo de consentir el diálogo entre sordos o el empleo del sistema Ollendorf (*pregunta: ¿Quién descubrió América? respuesta: Mi mamá se llama Juana*), a que me invitó el doctor Frank. En su refutación no dedica ni una línea a los modos de producción, salvo en el gracioso título: ("¿Con qué modo de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?"), y lo hace en tono burlesco, muy de acuerdo con su negativa a analizar los regímenes sociales en su interioridad y con su tendencia a irse por las ramas de las relaciones puramente externas a ellos y entre ellos.

Inicia su polémica: el doctor Frank con una *aporía* a lo Zenón de Elea, la *aporía* de los puntos, las líneas y los segmentos que nos enseñaron en la escuela primaria. Se propone demostrar, como el filósofo griego, la razón del absurdo: Aquiles, el de los pies ligeros, no alcanzará jamás a la tortuga, si ésta le lleva una mínima ventaja. No encuentro mejor respuesta que la de Diógenes: el movimiento se muestra andando.

No es la única coincidencia de nuestro contendiente con el discípulo del metafísico Parménides. También cree que todo parte del *ente o ser* inmóvil, al que llama "sistema mundial". Escribe: "la problemática latinoamericana tiene que partir del sistema mundial que la crea y salir de la auto-impuesta ilusión óptica y mental del marco iberoamericana o nacional". No podía haber definido con mayor exactitud el abismo que nos separa: el doctor Frank parte del "sistema mundial" y nosotros partimos de los modos de producción que se crearon en Iberoamérica con la colonización hispano-portuguesa. Su punto de vista es el de la mentalidad colonial —mentalidad metafísica— que ve en las sociedades latinoamericanas meros reflejos de Europa, de los Estados Unidos o de los países socialistas, cuyo destino está unido desde el origen a causas externas decisivas.

El capitalismo vendría a ser así el motor externo aristotélico que creó nuestras sociedades, pero, si no estamos errados, ése *motor* no había empezado a funcionar en el siglo de la conquista colonizadora de nuestra América. La primera revolución de la burguesía, la inglesa, tuvo lugar a mediados del siglo XVII, y en España coincidiendo con las empresas de Cortés y Pizarro, la reacción feudal (¿qué eran los grandes de Castilla y el imperio de Carlos V?) destruía los primeros brotes de capitalismo en la península. Me violenta decirle al profesor Frank que ha empleado un procedimiento desleal en la polémica, quizás inspirado en aquella sentencia de Voltaire: "Dadme el Padre Nuestro a pedazos y os demostraré que cada pedazo es una herejía". Para adaptar

mi pensamiento al suyo, reproduce el siguiente párrafo de mi artículo: "La burguesía comercial de las ciudades manufactureras de España e Italia descubrió América (...) No fueron los señores de Castilla, no fue el feudalismo. Es conocida su oposición a la empresa colombina". Y se dejó en el tintero, o entre las teclas de la máquina, esta continuación: "Pero esa burguesía comercial era impotente por su propia naturaleza de clase y por sus escasos recursos para la magna tarea de ocupar y colonizar un gran continente. La conquista colonizadora de Nuestra América tenía que ser militar y religiosa, y estar apoyada por la mayor potencia de fines del siglo XV, el reino de Castilla. Colón y sus financistas no tardaron en ser desplazados por quienes antes combatieron su proyecto de viaje rumbo a Occidente".

La contradicción entre el descubrimiento de América por la burguesía comercial mediterránea y la conquista colonizadora de América por el decadente feudalismo ibérico es el *quid* de mi tesis. Al doctor Frank no le merece ninguna importancia. Coloca el "sistema mundial" (¿cuál era el "sistema mundial" del siglo XVI?) como causa única generadora de nuestras sociedades y pasa por alto la simbiosis del régimen importado y las sociedades preexistentes.

Como contempla a nuestras sociedades desde el exterior afirma que "la agricultura azucarera del Brasil" era capitalista (igual que la de "las islas del Caribe, como Barbados, St. Dominique, Cuba y otros"), porque "nació en función de la venta al mercado", y se olvida de lo que sucedía adentro, es decir del modo de producción esclavista. Toda Iberoamérica es para él desde el comienzo capitalista, sin que modificaran el sello original ni el reparto y la servidumbre de los indios, ni la esclavitud de los negros, ni los modos de producción, ni las costumbres, ni la ideología, ni las relaciones de clase, ni el tipo de Estado, ni nada de las estructuras internas.

Pedimos disculpas al doctor Frank por repetir que confunde economía mercantil con capitalismo. Los ibéricos no vinieron al Nuevo Mundo con las alforjas repletas de maravedíes; importaron animales domésticos, vegetales e instrumentos de producción, como los griegos varios siglos antes de Cristo a las colonias que fundaron en Asia Menor. No establecieron entre el colonizador y el indígena una relación objetiva de tipo capitalista, sino vínculos particulares de servidumbre. Y si se llevaron montañas de metales preciosos y saquearon de lo lindo a los aztecas y a los incas, no más juiciosos fueron los romanos cuando extendieron su imperio por tres continentes.

De ser cierto que capitalismo equivale a intercambio de productos, Marx se habría equivocado al fijar "la llamada acumulación capitalista" en tiempos bastante modernos y el primer capitalista sería Esau por haber vendido su herencia a Jacob por un plato de lentejas.

Nos dice el doctor Frank que el capital se acumulaba en Iberoamérica y se invertía en Europa. Estamos totalmente de acuerdo. También aceptamos que tal fue la característica de la "expansión mundial del sistema mercantil de la época colonial". Pero lo que se discute es el modo de producción de Iberoamérica y no el "sistema mundial" que se aprovechaba del atraso de ese modo de producción.

Nos dice el doctor Frank que hubo capitalistas y obreros "en ambos lados del Atlántico, especialmente capitalistas europeos usando capital iberoamericano". Es posible que con una poderosa lupa y dedicándonos a la cacería de pulgas en los lomos de dos monstruosos elefantes descubramos capitalistas y obreros en la Península Ibérica

y en nuestro continente en la época del nacimiento de nuestras sociedades. No hubo muchos, por cierto, pues el ilustre emperador de España y las Indias y su devoto sucesor, se dedicaron, con místico afán, a cazar no pulgas, sino burgueses en toda la península, y los inversores capitalistas hispánicos en las islas y tierra firme, desde México al Río de la Plata, brillaban por su ausencia.

No ha definido el doctor Frank ni siquiera en el título inquisidor de su artículo, los modos de producción de Iberoamérica. Se limitó a dar un cuadro de la economía mercantil, como si esa economía mercantil fuese ya una economía capitalista con toda la barba.

MODESTA RESPUESTA

Por ANDRE G. FRANK

En un debate sobre el socialismo entre el marxista — norteamericano Paul Sweezy y Milton Friedman, quien fue el principal asesor económico del senador Goldwater en su campaña presidencial, Sweezy comenzó: "Considerando la experiencia y renombrada brillantez de mi adversario en debates, ruego al público juzgar la verdad, no por la forma de la argumentación, en la cual me aventaja, sino por el contenido del argumento". La experiencia, evidentemente, me obliga a suplicar lo mismo al lector.

Mi poca experiencia periodística y debatativa ya me obligó a eliminar entre otras, las siguientes frases de las galeras de mi última intervención en estas páginas: "Nos cuidaremos de caer en el error más cultivado que —según Puiggrós— es el confundir economía mercantil con capitalismo. Sin embargo, tampoco descuidaremos, como lo hace el señor Puiggrós, los efectos que tuvo y sigue teniendo el comercio tanto internacional como nacional en dar lugar y en determinar los modos de producción en la ahora raquíta y subdesarrollada Iberoamérica, y en la ahora capitalista y desarrollada metrópoli".

Así procedí. Aunque según las palabras del señor Puiggrós yo apenas había partido de los modos de producción, y en, su diálogo "sordo" afirma que no les dediqué ni una línea, yo me empeñé en todo el escrito en estudiar y mostrar *cómo los modos de producción fueron formados y determinados*. Aunque el señor Puiggrós no lo notó, vimos cómo y por qué los modos de producción en la "interioridad" de las haciendas fueron formados y transformados según las necesidades y vicisitudes del mercado y sus integrantes, principalmente terratenientes y comerciantes. El "cómo", lo mostró el historiador Mario Góngora, cuando señaló que la demanda para los productos de la tierra chilena convirtió sus productores libres en peones "feudales". El "por qué", lo explicó con nitidez y alarmante previsión el porfiriano Lauro Viadas cuando correctamente atribuyó al estado de la agricultura de su y otras épocas, el alto precio de la tierra o de sus productos, y el bajo precio de la mano de obra. Fue apenas la falta de espacio que me impidió señalar también por qué y cómo los campesinos en el Morelos de Zapata arrendaron o vendieron sus propias tierras para des-pues trabajarlas como peones "feudales" de arrendatario, en cada época de auge azucarero de los siglos XVIII y XIX, y nuevamente de nuestros días.

El hecho que el mercado resulta ser geográficamente más amplio que la hacienda y su modo de producción no implica que éste es "interno" y aquél "externo", salvo en el sentido más mecánico o metafísico. La realidad dialéctica de la historia y de la actualidad es que los modos y, aún más las formas de producción en el interior de la hacienda y el desarrollo y las fluctuaciones en la interioridad del mercado son íntimamente, vinculados entre sí. Por lo tanto, cualquier intento de entender uno aislado del otro, está condenado al fracaso. Esta suerte seguramente le escapará el señor Puiggrós, cuyo intento es a (¿o de?) partir de la cuestión fundamental. Como lo sugieren tanto el estudio de los modos de producción como la solución del problema de los nueve puntos, ésta cuestión reside justamente en conocer para poder cambiar la dinámica determinante de la entidad social relevante.

Puesto que al señor Puiggrós aparentemente no le interesan los hechos señalados, y dado que no soy bendito por la sofisticación ni el sofisma griego, recurriré a la ayuda de un compatriota mío cuya autoridad el señor Puiggrós parece reconocer cuando dicta la *Teoría económica y social marxismo* en la Universidad Nacional Autónoma de México. El señor Puiggrós pregunta, ¿"cuál era el 'sistema mundial' del siglo XVI que generó nuestras sociedades?". En el Tomo I de *El Capital*, el investigador alemán contesta: "la historia moderna del capital (ismo) empieza con la creación en el siglo XVI de un comercio mundial y un mercado mundial". El señor Puiggrós se interesa en que "sucedió adentro (de las colonias como las del Brasil y del Caribe), es decir, (donde privó) el modo de producción esclavista". En el Tomo II de la *Historia crítica de la plusvalía*, del mismo teórico cuya teoría enseña el señor Puiggrós, leemos: "En la segunda clase de colonias —las plantaciones, que son desde el momento mismo de crearse, especulaciones comerciales, centros de producción para el mercado mundial— existe un régimen de producción capitalista, aunque sólo de un modo formal, puesto que la esclavitud de los negros excluye el libre trabajo asalariado, que es la base sobre la que descansa la producción capitalista. Son, sin embargo, capitalistas los que manejan el negocio de la trata de negros. El sistema de producción introducido por ellos no proviene de la esclavitud, sino que se inserta en ella. En este caso, el... capitalista y el terrateniente son una sola persona".

En lo que se refiere a la servidumbre, que preocupa, pero no está explicado por el señor Puiggrós, el colaborador de su maestro, Engels, hizo notar en *Die Mark* que a partir del siglo XV los señores convirtieron en siervos a los campesinos libres de Europa occidental, y que "la era capitalista en el campo es iniciada por un período de agricultura de gran escala, basada en el trabajo de siervos-", y que en Europa oriental, donde también había ya surgido un campesinado relativamente libre, el segundo avasallamiento de los campesinos se debió a, y creció en proporción con el desarrollo de un mercado de exportación para productos agrícolas.

Por otro lado, tomando las formas por el modo y sistema de producción, y asociando el pago en especie con feudalismo, pero el pago en dinero con capitalismo, como lo parece hacer el señor Puiggrós, él nos diría que las minas con deudas de raya eran y son feudales, pero que el capitalismo surgió en Iberoamérica (para volver a desaparecer) cuando en 1532 se conmutó el tributo o impuesto indígena, porque "ahora parece que en algunos pueblos de la Nueva España, quieren más el maíz y mantas para contratar, y dan de mejor ganas el oro, porque en sus tratos ganan para el tributo y para su mantenimiento", o cuando en 1784 el Visitador Gálvez se quejó del "abuso que se iba introduciendo de suministrar a los jornaleros de las haciendas las raciones acostumbradas en dinero... y no era justo que... se defraudara a un miserable operario mucha parte de la remuneración de su trabajo, satisfaciéndole con los reales (de plata) acaso la mitad o poco más de lo que importaría la compensación en semillas, para lucrar en éstas la codicia vendiéndolas al precio que les da la escasez", o cuanto y donde en nuestros días más inflación hay en Iberoamérica, tanto más los hacendados paguen a sus peones en dinero desvalorizado, pero "capitalista", en vez de en la valorizada especie "feudal".

En su introducción a la edición inglesa de *Formas* de Marx cuya publicación parcial en *El Gallo Ilustrado* abrió todo este debate, Eric Hobsbawm recuerda: "la distinción entre modos de producción que son caracterizados por ciertas relaciones, y las 'formas' de tales relaciones que pueden existir en una variedad de épocas y ambientes socio-económicos, ya está implícito en el pensamiento marxista anterior".

Así no es de extrañarse que algunos marxistas o modestos investigadores sobre el subdesarrollo como el que escribe estas líneas no necesitan proveerse de lupas para reconocer estos hechos cuando se presentan en Iberoamérica, aún si otros teóricos del marxismo no quieren ver estos hechos, o acaso tener que ver con su superación.

ERRANDO, CORRIGITUR ERROR

Por RODOLFO PUIGGRÓS

Podríamos poner punto final a la polémica con el doctor André G. Frank, compatriota y admirador de Carlos Marx, si su alusión a mis responsabilidades docentes no me obligara a puntualizar algunos matices confusos del tema en discusión.

1. Al doctor Frank "le parece" que asocio "el pago en especie con feudalismo" y "el pago en dinero con capitalismo". Si hubiera leído mi libro *Génesis y desarrollo del feudalismo* (Trillas, México, 1965) —que tuve el placer de obsequiarle— no imputaría en mi debe tamaña ingenuidad antidialéctica. Distingo en el feudalismo *européo* dos etapas: la agrícola y la mercantil. En la segunda se desarrollan las relaciones de dinero y de mercado que tienden a orientar hacia la venta la economía de los feudos, sin destruir sus característicos modos de producción. Aunque el pago en especie es *típico* del feudalismo puede darse el pago en especie en el capitalismo y el pago en dinero en el feudalismo. Marx lo señala en *El Capital* (Fondo de Cultura Económica 1959, III, pág. 729-730), cuando dice que "la renta en especie procedente de la economía natural de la Edad Media se acomoda por entero a las condiciones del régimen capitalista de producción" y "se ha transplantado a los tiempos modernos".

2. El carácter feudal o capitalista del modo de producción no proviene de la forma de pago (en especie o en dinero), ni tampoco de sus conexiones con el mercado. Lo definen las relaciones de clase. En el Brasil, en el sur de los Estados Unidos y en las Antillas el modo de producción era esclavista, aunque los dueños de las tierras y de los esclavos —por compra, herencia o despojo— fueran capitalistas en busca de ganancias con la venta de los productos del trabajo esclavizado. En la mayor parte de Iberoamérica dominaba durante la Colonia el modo de producción feudal bajo el régimen servil específico de los indios encomendados, tanto en las unidades socioeconómicas de subsistencia como en los casos que esas unidades colocaran excedentes en el mercado, y en las plantaciones —si nos atenemos a la cita de Marx que el doctor Frank ha tenido la amabilidad de proveernos en abono de nuestra tesis— el régimen de producción capitalista sólo existía "de un modo formal", pues se "insertaba" en la esclavitud, esto es en el modo de producción esclavista.

3. Marx dice, en efecto, que "la biografía moderna del capital comienza en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundiales" (ob. cit. I. p. 103), pero Marx no dice ni podría decirlo sin transgredir la verdad histórica, que la colonización ibérica generó modos de producción capitalista en nuestros países. En Asia y África la expansión del comercio y la formación del mercado mundial del capitalismo encontraron modos de producción preexistentes que no eran capitalistas, y sería absurdo suponer que bastó la presencia de un mercader europeo en China, la India o el Congo para que sus modos de producción se metamorfosearan automáticamente en iguales a los de Gran Bretaña. En Iberoamérica los modos de producción no fueron *creados por* el comercio y el mercado mundiales, sino por la conquista colonizadora de España. El doctor Frank olvida dos verdades elementales: que en "la biografía moderna del capital", a partir del siglo XVI, España no figura como protagonista y que el capitalismo se "insertó" en Iberoamérica en modos de producción que él no había generado. Los conflictos entre la inmovilizada España y la Gran Bretaña de la primera revolución burguesa y de la primera revolución industrial que abarcaron casi todo el siglo XVIII,

obedecieron precisamente a que el Imperio Español (la metrópoli y sobre todo, sus colonias) era un obstáculo a la expansión del comercio y del mercado mundiales, expansión que estaba a cargo de los ingleses y no de los españoles.

4. Claro está que el modo de producción y el mercado están "íntimamente relacionados entre sí", como explica muy bien el doctor Frank. No cabe la menor duda de su interacción. Sin embargo nos permitimos hacer dos observaciones:

a) que es equivocado presentar a la totalidad de Iberoamérica colonial como una inmensa factoría productora de mercancías para el mercado mundial, puesto que la mayor parte de ella vivía en una economía de subsistencia sin sí-quiera mercado nacional (o virreinal o intendencial) y con raquíuticos mercados locales, y

b) que el mercado no crea siempre el modo de producción, pues el modo de producción es generalmente anterior al mercado y en el caso de generarse un modo de producción por inversiones capitalistas externas, aquel será el que asegure a éstas el máximo de ganancias. Las inversiones de capital en Iberoamérica de los tiempos de la Colonia no reprodujeron el modo de producción que dividía a la sociedad era capitalistas y obreros asalariados; vinieron a obtener superganancias del trabajo de los indios y de los negros en plantaciones, factorías y minas. El doctor Frank confunde el modo de producción (esclavista, feudal) con el sistema mundial (capitalista) que lo aprovechaba para extraer de su atraso beneficios mayores que de la explotación del trabajo asalariado. De la misma manera que un lord inglés, descendiente directo del rey Arturo y respetuoso de centenarias tradiciones, es un terrateniente capitalista y no un señor feudal si en sus dominios tiene obreros asalariados y arrendatarios que le pagan rigurosamente sus rentas, un señor capitalista que compraba esclavos y los hacía trabajar como esclavos o un encomendero que recibía indios para "salvar sus almas" en dos generaciones (que se prolongaban *in aeterno*), no modificaban por el hecho de invertir capital el modo de producción esclavista o feudal.

Porque según tengo entendido estamos discutiendo el modo de producción en Iberoamérica colonial y no la "biografía moderna del capital" que no comenzó en España, ni en Portugal, ni en sus colonias, aunque éstas hayan sido, con las limitaciones a que las condenaba el encierro mercantilista metropolitano, factores externos de la acumulación primitiva del capital.

Sería descortés no expresar al doctor Frank mi agradecimiento por su referencia a "la experiencia y renombrada brillantez" del adversario. No lo hago en nombre del "principal asesor del senador Goldwater", personaje con el cual no me unen lazos afectivos ni intelectuales, sino para destacar que la opacidad no es prueba de buenos argumentos.